



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 SEP 2014

RES. H N°

1413-14

EXPTE. N° 5196/08

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que la alumna MERCEDES DEL VALLE RODRIGUEZ, LU N° 791.035, tramita la aprobación de Tesis de Licenciatura en Geografía; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. H N° 1120-09 se aprueba el tema y se designa al Lic. Javier YUDI, Director de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H N° 1202-11, se otorga prórroga por un año, para la presentación del Trabajo de Tesis, a partir del 12 de agosto de 2011;

Que por Res. H N° 1460-13, se acepta la renuncia del Lic. Javier YUDI y se designa al Lic. Fernando MONTES, como director de Tesis de licenciatura otorgando un plazo extraordinario y por última vez a la alumna RODRIGUEZ, para la presentación del Trabajo Final de Tesis hasta el 31 de marzo de 2014;

Que por Res. H N° 0316-14, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día jueves 16 de octubre de 2014 a horas 16,00;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ESTABLECER** que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 0316-14, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día jueves 16 de octubre de 2014 a horas 16,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: **“TRANSFORMACIONES DEL ESPACIO RURAL-URBANO DEL DEPARTAMENTO DE LA CALDERA, PROVINCIA DE SALTA, EN TRES PERÍODOS CENSALES 1980, 1991 Y 2001”**, de la alumna MERCEDES DEL VALLE RODRIGUEZ, LU N° 791.035, de la Carrera de Licenciatura en Geografía, Plan 2.002.

lj

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaria Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa